



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

El Porvenir, 20 de abril de 2021.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 071 - 2021-GRLL-GGR-GRSE/UGEL-01-AGP-J**

Sr.(a) (ita): \_\_\_\_\_

DIRECTOR (a) DE LA IE. \_\_\_\_\_

**ASUNTO: ACLARACIÓN DEL CONTENIDO DEL OFICIO MÚLTIPLE. N° 129-2021- GRELL-GGR/GRSE-SGGP.**

**REF. : OFICIO MULTIPLE N° 132-2021-GRLL-GGR/GRSE-SGGP.**

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresar mi cordial saludo en nombre de la UGEL 01 El Porvenir, y a la vez en atención al documento de la referencia, aclarar que por error involuntario se indicó la postergación de la distribución de los alimentos de Qali Warma hasta el 21.04.2021; siendo lo correcto, **se suspende el reparto de los alimentos a partir del 21 de abril** y que, teniendo en cuenta la evolución de la pandemia se retomarán las acciones pertinentes a posterior.

En tal sentido, queda rectificada el Oficio Múltiple N° 129-2021- GRELL-GGR/GRSE-SGGP.

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



REGIÓN LA LIBERTAD  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 01 EL PORVENIR  
DR. VÍCTOR LOZADA VILLENA  
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
UGEL 01 - EL PORVENIR

Cc.:  
Archivo  
VLV/J-AGP  
mvr/espec. primaria  
Reg. Documento: 06151213  
Reg. Expediente: 05134766